

AEROMETAL, S. A.

El Administrador único de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de octubre de 2002, a las doce horas, en Ronda General Mitre, 126, entresuelo segunda, de Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Aprobación de la retribución del órgano de administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2002 y 2003.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

El texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, se hallan en el domicilio social a disposición de los accionistas, quienes podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 8 de octubre de 2002.—El Administrador único.—44.301.

AJURIA Y URIGOITIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, a las once horas del día 4 de noviembre de 2002 en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 5 en segunda convocatoria, para resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día.

Primero.—Reactivación de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento de Administrador.

Tercero.—Redondeo del valor nominal de las participaciones representativas del capital social.

Cuarto.—Adaptación de Estatutos.

Quinto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios sociales de 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante los ejercicios de 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001.

Séptimo.—Propuesta sobre la aplicación del resultado de los ejercicios de 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 1 de octubre de 2002.—El Administrador único.—43.580.

ANPAFEMO, S. A.

La Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada en segunda convocatoria, el día 3 de octubre de 2002, adoptó por unanimidad y con quórum suficiente el acuerdo de aumentar el capital social en 33.656,68 euros, hasta la cifra de 100.970,03 euros, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Primero.—El aumento de capital se realiza mediante la emisión de 5.600 nuevas acciones, ordinarias, numeradas del 11.201 al 16.800, ambos inclusive, pertenecientes a una única clase y serie y representadas por títulos nominativos de 6,01 € de valor nominal cada una, emitidas a la par.

Segundo.—Los actuales accionistas podrán ejercitar el derecho de suscripción preferente en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», de acuerdo con la siguiente relación de cambio: Una acción nueva por cada dos antiguas.

En el caso de que algunos accionistas no hagan uso de su derecho preferente de suscripción, se entenderá que renuncian al mismo, pudiendo suscribir los restantes socios su parte proporcional.

Tercero.—En el caso de ejercicio de derecho de suscripción preferente, las nuevas acciones deberán ser desembolsadas en un 25 por 100 en el momento de la suscripción, mediante ingreso en efectivo en una cuenta de la Sociedad. El 75 por 100 restante deberá de desembolsarse en el plazo de cinco años contados desde la fecha del acuerdo.

San Martín de Valdeiglesias, 4 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—43.541.

CAHORS ESPAÑOLA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad que se celebrará el próximo día 31 de octubre de 2002, a las 11 horas, en el domicilio social, o en segunda convocatoria el 1 de noviembre de 2002, en el mismo lugar y hora. La Junta se reunirá bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance cerrado a fecha 30 de junio de 2002.

Tercero.—Acuerdo, en su caso, de aumento del capital social, y consiguiente modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Acuerdo, en su caso, de compra de acciones de la sociedad Maec.

Quinto.—Análisis del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrado a 30 de septiembre de 2002.

Sexto.—Asuntos diversos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen el derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, relativos al punto segundo del orden del día, junto con el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad, así como de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta en el punto 3 del orden del día y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Vilamalla, 8 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—44.401.

CARMEN DE LAS PALMAS, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el pasado 26 de septiembre de 2002, se acordó reducir el capital de la sociedad en la cantidad de 123.550,06 euros mediante la amortización de las acciones con los números 5.101 al 10.100, 18.101 al 21.100, 67.101 al 72.100 y 99.074 al 106.630; todos ellos inclusive, y modificar, en consecuencia, el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Granada, 27 de septiembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—43.617.

COMPAÑÍA MANCHEGA DE ACTIVOS, S. L.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, situado en Madrid, calle Alcalá, 227, 3.º, en primera convocatoria el día 4 de noviembre de 2002, a las diez horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 5 del mismo mes y año y a la misma hora, con arreglo al siguiente